

PROGRAMA DEL MOVIMIENTO DE IZQUIERDA REVOLUCIONARIA (MIR de CHILE), (*)

Chile, 15 de agosto de 1965. (**)

El MIR tiene conciencia de que un Programa del partido de la revolución es urgente y que su elaboración debe ser el fruto colectivo de todos los marxistas revolucionarios; ese programa debe ser amplio y preciso y comprender todos los aspectos de la etapa de la conquista del poder y de la transformación del régimen. Su redacción debe ser meticulosa y ordenada y debe encaminarse, por primera vez en Chile, el planteamiento sistemático de todos los problemas económicos, políticos, sociales, culturales y de todo orden a los que se enfrentan los trabajadores en la sociedad contemporánea.

Sin embargo, como es un esbozo preparatorio de ese Programa del partido revolucionario, el MIR define de la siguiente forma sus bases programáticas:

EN LO INTERNACIONAL: El mundo actual está dividido en países de organización económica social capitalista (entre los cuales hay países opresores y oprimidos) y naciones de estructuras socialistas y por primera vez en la historia, éstos últimos han alcanzado la fuerza suficiente para decidir en gran medida el curso de los acontecimientos internacionales. Por graves que sean los errores en que suelen incurrir las burocracias políticas que dirigen los Estados socialistas, el MIR proclama claramente su apoyo al campo socialista y rechaza categóricamente la idea de una posible neutralidad frente al choque de ambos sectores.

Los países socialistas no pueden ser calificados como imperialistas cuando extienden su acción fuera de sus fronteras; solamente a través de la cooperación mundial de los trabajadores que promuevan la revolución en cada uno de los países no socialistas podrá conquistarse la paz. La coexistencia pacífica, activa o pasiva, representa un acuerdo provisional entre las burocracias socialistas y el imperialismo destinado a retardar e impedir revoluciones y, en la misma medida que conserva la injusticia social en grandes regiones del planeta, mantiene latentes las causas de la guerra.

El MIR se pronuncia por la defensa de los países socialistas en caso de agresión. En los países socialistas controlados por el reformismo o el revisionismo , apoyamos al pueblo revolucionario y no a sus direcciones burocráticas que han deformado el proceso de construcción del socialismo y han renegado del marxismo revolucionario.

El MIR se pronuncia decididamente en favor de la revolución en los países coloniales y semicoloniales y de toda lucha anti-imperialista; apoya las guerras revolucionarias de liberación que llevan adelante los pueblos oprimidos, como así mismo, se define en favor de la auto-determinación de

los pueblos.

El MIR proclama su apoyo a la revolución cubana por entender que sus métodos de lucha insurreccional, liquidación de la oligarquía y burguesía nacionales, actitud anti-imperialista y formas de construcción del socialismo, incluyendo sus propósitos de no permitir el sectarismo ni el burocratismo, constituyen un ejemplo para la conducta de los revolucionarios del continente.

El MIR luchará por la organización de las Repúblicas Unidas Socialistas de América Latina, unidad que concebimos, no como un sólo país, sino como unidad federativa de las naciones latinoamericanas, bajo régimen socialista; en consecuencia, no aceptamos la unidad de América Latina bajo la dirección de las burguesías nacionales y el imperialismo extranjero.

El MIR basado en los principios del internacionalismo proletario mantendrá sin ningún sectarismo relaciones fraternales con los partidos revolucionarios de todo el mundo, conservando la independencia para resolver su propia política nacional. En nuestro continente, el MIR tenderá a formar un movimiento unificado de los grupos y partidos revolucionarios de América Latina, con el fin de coordinar y acelerar el proceso revolucionario.

EN LO NACIONAL: Nuestro país semi-colonial, tanto por su estructura económica como por su dependencia del mercado mundial, necesita enfrentar tareas básicas: la liquidación del imperialismo y la revolución agraria. Tras estas medidas deben mobilizarse a la mayoría nacional compuesta por obreros, campesinos y sectores medios empobrecidos.

1.- La expulsión del imperialismo significa:

a) Nacionalización, sin indemnización, de las empresas del cobre, salitre, hierro, electricidad, teléfonos, grandes casas comerciales como Grace, Duncan Fox, Williamson Balfour, etc. y de los bancos extranjeros.

b) Ruptura de los pactos que nos atan al imperialismo y afectan a nuestra soberanía nacional, como el Tratado Militar con EE.UU., la OEA, el Fondo Monetario Internacional y otros.

c) Desconocimiento de la deuda externa contraída por los gobiernos burgueses con el imperialismo.

d) Relaciones comerciales y diplomáticas con todos los países del mundo.

2.- La revolución agraria significa:

a) Expropiación, sin indemnización, de las tierras en poder de los latifundistas, y su entrega a los campesinos que las trabajan, entrega que podrá ser individual o colectiva de acuerdo a las condiciones específicas de cada zona, e irá acompañada de ayuda técnica, de créditos, maquinarias, semillas y demás medidas encaminadas a elevar el nivel de productividad del

agro.

b) La revolución agraria debe concretarse en la ocupación de tierras por los campesinos.

Estas dos tareas de carácter democrático deben estar ligadas íntimamente y de manera ininterrumpida a los objetivos de carácter socialista que son los siguientes:

a) Socialización de los sectores vitales del país como ser los Bancos, y el créditos, los seguros, los transportes, la medicina y la Seguridad Social, la propiedad urbana y la enseñanza elemental, secundaria, técnica y universitaria.

b) Expropiación sin pago de las fábricas y empresas de la burguesía nacional y administración de las mismas por los Sindicatos y Consejos Obreros.

c) Control estatal del comercio exterior e interior.

d) Planificación y administración de la economía por el Gobierno Socialista con participación directa de los Sindicatos, Comités y Consejos Revolucionarios de obreros, campesinos y empleados.

Este programa podrá ser realizado mediante la liquidación del aparato estatal represivo burgués y su reemplazo por la democracia directa proletaria y las milicias armadas de obreros y campesinos.

La lucha por esos objetivos revolucionarios no excluye la movilización de las masa por reivindicaciones inmediatas, como ser :

Reajuste móvil de sueldos y salarios, asignación familiar móvil e igualitaria, contratos colectivos, sindicatos únicos por industria, control obrero de la producción, disminución progresiva del impuesto indirecto, jornada de 40 horas de trabajo, libertad de sindicalización para campesinos y para los obreros y empleados fiscales, semi-fiscales y municipales, ampliación del derecho a voto a los analfabetos y mayores de 18 años, como también a suboficiales y tropa, educación obligatoria y gratuita, etc.

Movilizaremos a los trabajadores aplicando los métodos de las lucha de clases, como la huelga, la ocupación de tierras, fábricas y terrenos, los grupos de auto-defensa, etc. La lucha por las reivindicaciones inmediatas no debe transformarse en una meta final, como lo plantean los reformistas, sino que debe servir para elevar a un plano político revolucionario a las masas que se movilizan por tales objetivos concretos.

El MIR sostiene que el programa planteado sólo podrá realizarse derrocando a la burguesía e instaurando un gobierno revolucionario dirigido por los órganos de poder de obreros y campesinos.

() Texto transcrito por el CEME, desde una copia del original.*

*(**) Hacemos notar que en la portada del original el documento se fecha en septiembre de 1965, más esto corresponde a la fecha de publicación y no a la*

*fecha de aprobación que fue el segundo día del Congreso Constituyente el
MIR: el 15 de agosto de 1965*



Información disponible en el sitio ARCHIVO CHILE, Web del Centro Estudios “Miguel Enríquez”, CEME:
<http://www.archivo-chile.com>

Si tienes documentación o información relacionada con este tema u otros del sitio, agradecemos la envíes para publicarla. (Documentos, testimonios, discursos, declaraciones, tesis, relatos caídos, información prensa, actividades de organizaciones sociales, fotos, afiches, grabaciones, etc.) Envía a:
archivochileceme@yahoo.com

NOTA: El portal del CEME es un archivo histórico, social y político básicamente de Chile. No persigue ningún fin de lucro. La versión electrónica de documentos se provee únicamente con fines de información y preferentemente educativo culturales. Cualquier reproducción destinada a otros fines deberá obtener los permisos que correspondan, porque los documentos incluidos en el portal son de propiedad intelectual de sus autores o editores. Los contenidos de cada fuente, son de responsabilidad de sus respectivos autores.

© CEME web productions 2005

